CONTRATO:	NUMERO 4162.010.26.1.3290.2019	ACTA PARCIAL DE PAGO DE CANTIDADES NUMERO 1		FECHA DEL ACTA:	3 SEPTIEMBRE DE 2019
OBJETO :	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE LOS SIGUIENTES MANTENIMIENTOS DE OBRAS: A) REALIZAR MANTENIMIENTO DE GRAMILLAS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO B.P. 05044531 DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS	CONTRATISTA:	GRARCO SAS	FECHA DE INICIO:	19 JULIO DE 2019
		REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO EDUARDO AGUILAR DONNEYS	FECHA TERMINACION:	HASTA MAYO 31 DE 2019
		SUPERVISOR:	FELIPE DULCEY CUELLAR	OTRO SI ADICION:	N.A.
VALOR CONTRATO:	$ 306.500.822	VALOR ADICION:	$ -	VALOR FINAL:	$ 306.500.822

CUADRO DE PRECIOS Y ACTIVIDADES CONTRACTUALES							CANTIDADES ACUMULADAS ACTAS NUMERO UNO		CANTIDADES ACTAS NUMERO DOS		CANTIDADES ACUMULADAS		BALANCE DE CANTIDAES NO EJECUTADO		AEJECUTADO ADICIONALMENTE	
ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT	VECES	VR. UNIT	VR. TOTAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL
1	MANTENIMIENTO GRAMA NATURAL ESTADIO OLÍMPICO PASCUAL GUERRERO - GRAMILLA BERMUDA 419.															
1.01	Corte: debe ser permanente y el necesario para la perfecta conservación de las gramillas. Se debe realizar un corte antes de cada partido o evento; a toda la gramilla, o de acuerdo a las indicaciones de la interventoría y/o supervisor. Incluye la maquinaria, la maquinaria especializada tipo greenera, el combustible, el operario y recolección y botada de sobrantes.	Cancha/ Meses.	1	6	1.922.512	11.535.070	1,5	$ 2.883.768		$ -	1,5	$ 2.883.768	4,5	$ 8.651.303		
1.02	Riego: permanente, dependiendo de las condiciones climáticas, el estado de la gramilla o cuando el interventor y/o la supervisión lo requiera, para garantizar la buena calidad de la grama. Es responsabilidad del contratista el mantenimiento y sostenimiento del sistema automático de riego, en el escenario en que haya sistema de riego.	Cancha/ Meses.	1	6	1.527.765	9.166.591	1,5	$ 2.291.648		$ -	1,5	$ 2.291.648	4,5	$ 6.874.943		
1.03	Deshierbe y control malezas: se debe realizaruna (1) vez cada 15 dias, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, o de acuerdo a las indicaciones de la interventoría. La desmalezada; es continua, dos trabajadores diariamente en esta actividad. Incluye los insumos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	728.920	4.373.519	1,5	$ 1.093.380		$ -	1,5	$ 1.093.380	4,5	$ 3.280.139		
1.04	Fertilización: Suministro y aplicación de abono químico. Se debe realizar una vez (1) cada 10 días, a toda la gramilla, la frecuencia puede variar de acuerdo a los análisis de foliar y suelos , o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría. Incluye los insumos o abonos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	827.959	4.967.754	1,5	$ 1.241.938		$ -	1,5	$ 1.241.938	4,5	$ 3.725.815		
1.05	Control plagas: Aplicación de fungicidas; se debe realizar una (1) vez cada 15 dias, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, o de acuerdo a las indicaciones de la interventoría y/o supervisión. Incluye los insumos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	553.386	3.320.313	1,5	$ 830.078		$ -	1,5	$ 830.078	4,5	$ 2.490.235		
1.06	Aireación: se debe realizar una (1) vez a toda la gramilla en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la Interventoría.	Cancha/ veces.	1	1	406.682	406.682	-	$ -		$ -	-	$ -	1,0	$ 406.682		
1.07	Verticut: se debe realizar una (1) vez a toda la gramilla en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la Interventoría.	Cancha/ veces.	1	1	225.677	225.677	-	$ -		$ -	-	$ -	1,0	$ 225.677		
1.08	Top Dressing: Se debe realizar luego de cada aireación y cada Verticut que se ejecute durante la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la interventoría y/o supervisión. Se debe utilizar arena mediana lavada seleccionada y tierra abonada. Incluye todos los insumos necesarios para la adecuada ejecución de la actividad.	Cancha/ veces.	1	1	817.382	817.382	-	$ -			-	$ -	1,0	$ 817.382		
1.09	Reparación de apiques o divots: se realiza después de cada partido o evento. Incluye materiales vegetales, orgánicos y minerales para el relleno; equipos y herramientas; y mano de obra para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	324.419	1.946.515	1,5	$ 486.629			1,5	$ 486.629	4,5	$ 1.459.886		
1.10	Demarcación del campo: Se debe realizar previo a cada partido, regional, nacional o internacional, o las veces necesarias para las competencias. Se debe realizar una antes de cada partido, incluye partidos internacionales o según los requerimientos de la interventoría y/o supervisión. Se debe realizar con pintura de vinilo blanca tipo III. Incluye pintura; rodillos; cuerda de polietileno; mano de obra; equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecucion.	Cancha/ Meses.	1	6	1.339.221	8.035.327	1,5	$ 2.008.832			1,5	$ 2.008.832	4,5	$ 6.026.495		
1.11	Micro nivelación: Se deberán realizar las labores de topografía requeridas para establecer los niveles de las gramas y controlar las actividades de nivelación y micro nivelación. La micro nivelación de las gramas se debe hacer con arena limpia cernida y tierra negra o abonada. Se deberá hacer resiembra o recuperación de la grama de forma permanente y según necesidad. Se debe realizar una (1) nivelación topográfica; dos (2) semanas antes de finalizar el contrato; luego de las cuales se hará la micro nivelación de las gramas. Incluye materiales vegetales, orgánicos y minerales para el relleno; equipos y herramientas; y mano de obra para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	1.030.918	6.185.508	1,5	$ 1.546.377			1,5	$ 1.546.377	4,5	$ 4.639.131		
1.12	Limpieza permanente y retiro sobrantes: Se debe realizar el aseo y limpieza permanente del área de trabajo; todos los sobrantes de este trabajo deberán ser depositados en los sitios autorizados por la autoridad ambiental municipal. Incluye mano de obra, equipos y herramienta de cargue y descargue; maquinaria, equipo y herramienta para el transporte; trámite y costos de permisos para disposición de material de desecho.	Cancha/ Meses.	1	6	735.098	4.410.589	1,5	$ 1.102.647			1,5	$ 1.102.647	4,5	$ 3.307.942		

CONTRATO:	NUMERO 4162.010.26.1.3290.2019	ACTA PARCIAL DE PAGO DE CANTIDADES NUMERO 1		FECHA DEL ACTA:	3 SEPTIEMBRE DE 2019
OBJETO :	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE LOS SIGUIENTES MANTENIMIENTOS DE OBRAS: A) REALIZAR MANTENIMIENTO DE GRAMILLAS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO B.P. 05044531 DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS	CONTRATISTA:	GRARCO SAS	FECHA DE INICIO:	19 JULIO DE 2019
		REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO EDUARDO AGUILAR DONNEYS	FECHA TERMINACION:	HASTA MAYO 31 DE 2019
		SUPERVISOR:	FELIPE DULCEY CUELLAR	OTRO SI ADICION:	N.A.
VALOR CONTRATO:	$ 306.500.822	VALOR ADICION:	$ -	VALOR FINAL:	$ 306.500.822

CUADRO DE PRECIOS Y ACTIVIDADES CONTRACTUALES							CANTIDADES ACUMULADAS ACTAS NUMERO UNO		CANTIDADES ACTAS NUMERO DOS		CANTIDADES ACUMULADAS		BALANCE DE CANTIDAES NO EJECUTADO		AEJECUTADO ADICIONALMENTE	
ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT	VECES	VR. UNIT	VR. TOTAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL
1.13	Maquinaria y equipos: incluye el suministro de la maquinaria, mano de obra, equipos, herramientas, nylon para guadaña, cuchillas, pines macizos, pines sacabocados, combustibles y lubricantes entre otros, necesarios para realizar las actividades del contrato; igualmente incluye los costos de mantenimiento de los mismos. Nota: en caso que durante la ejecución del contrato, el contratista haga uso de los equipos y herramientas de propiedad del escenario, o de la entidad, el contratista deberá realizar las actividades de mantenimiento permanente de los equipos y entregarlos al finalizar la actividad en las condiciones normales de funcionamiento. El contratista deberá contar con la maquinaria mínima disponible, para la ejecución del contrato, para garantizar el cumplimiento de cada una de las actividades para el mantenimiento de los campos deportivos en grama natural, de acuerdo con lo definido sobre el Equipo Mínimo requerido.	Cancha/ Meses.	1	6	579.860	3.479.158	1,5	$ 869.790			1,5	$ 869.790	4,5	$ 2.609.369		
1.14	Análisis foliar y estudio de los suelos: Se deben realizar tres (3) veces en la duración del contrato, uno al inicio con plan agronómico y frecuencia, otro de seguimiento y uno al final de control. Con el estudio se deben determinar: 1) Las propiedades de los sustratos, 2) Análisis físico-químico del suelo completo en laboratorio: a. físico: tipos de suelos, retención de humedad, capacidad de campo, punto de marchitez permanente, etc. b. químico: pH, % de nitrógeno, % de fósforo, % de potasio y % de elementos menores, etc., 3) Análisis del agua de riego: pH, dureza, solidos en suspensión, etc., y 4) Perfiles de los suelos de la cancha: mínimo cuatro (4) muestras por cancha, utilizando el barreno.	Cancha/ veces.	1	3	419.180	1.257.540	1,0	$ 419.180			1,0	$ 419.180	2,0	$ 838.360		
1.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE AMORTIGUADORES (AISLANTE DE IMPACTO) PARA MAQUINA AIREADORA	UND	4	N/A	582.916	2.331.664	4,0	$ 2.331.664			4,0	$ 2.331.664	-	$ -		
1.16	CAMBIO DE TAMBORES PARA CORTE CON CONTRACUCHILLA DE RETROAFILADO (INCLUYE HERRAJES DE FIJACION) PARA MAQUINA DE CORTE	UND	3	N/A	4.896.521	14.689.562	3,0	$ 14.689.562			3,0	$ 14.689.562	-	$ -		
1.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS DE AJUSTES DE TAMBORES PARA CORTE (TUERCAS, ARANDELAS ELASTICAS, CASQUILLOS, AJUSTADORES, MUELLES DE COMPRESION, ZOCALOES Y BALLESTA)	UND	3	N/A	1.517.721	4.553.164	3,0	$ 4.553.164			3,0	$ 4.553.164	-	$ -		
1.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA SUMERGIBLE 2 1/2" 3 HP TRIFASICA, INCLUYE FLOTADOR, ARRANCADOR DE 11 A 17 AMP - 220V, OBRA CIVIL PARA AMPLIACION CARCAMO Y MANO DE OBRA PARA CASETA DE RIEGO.	UND	1	N/A	3.732.004	3.732.004	-	$ -			-	$ -	1,0	$ 3.732.004		
	SUBTOTAL 1					85.434.020										
2	MANTENIMIENTO GRAMA NATURAL DEL ESTADIO INTERNACIONAL DE ATLETISMO PEDRO GRAJALES - CANCHA EN PISTA PRINCIPAL															
2.01	Corte: debe ser permanente y el necesario para la perfecta conservación de las gramillas. Se debe realizar un corte antes de cada evento de atletismo, a toda la gramilla, o al menos una (1) vez por semana. O de acuerdo a las indicaciones de la interventoría y/o supervisor. Incluye la maquinaria, la maquinaria especializada tipo greenera, el combustible, el operario y recolección y botada de sobrantes.	Cancha/ Meses.	1	6	969.412	5.816.469	1,5	$ 1.454.117			1,5	$ 1.454.117	4,5	$ 4.362.352		
2.02	Riego: permanente, dependiendo de las condiciones climáticas, el estado de la gramilla o cuando el interventor y/o la supervisión lo requiera, para garantizar la buena calidad de la grama. Es responsabilidad del contratista el mantenimiento y sostenimiento del sistema automático de riego, en el escenario en que haya sistema de riego.	Cancha/ Meses.	1	6	380.469	2.282.817	1,5	$ 570.704			1,5	$ 570.704	4,5	$ 1.712.112		
2.03	Deshierbe y control malezas: se debe realizar una (1) vez 30 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, o de acuerdo a las indicaciones de la interventoría. La desmalezada; es continua, dos trabajadores diariamente en esta actividad. Incluye los insumos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	720.554	4.323.324	1,5	$ 1.080.831			1,5	$ 1.080.831	4,5	$ 3.242.493		
2.04	Fertilización: Suministro y aplicación de abono químico. Se debe realizar una vez (1) cada 30 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo a los análisis de foliar y suelos , o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría. Incluye los insumos o abonos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	468.525	2.811.150	1,5	$ 702.787			1,5	$ 702.787	4,5	$ 2.108.362		
2.05	Control plagas: Aplicación de fungicidas; se debe realizar una (1) vez cada 30 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, o de acuerdo a las indicaciones de la interventoría y/o supervisión. Incluye los insumos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	300.748	1.804.489	1,5	$ 451.122			1,5	$ 451.122	4,5	$ 1.353.367		
2.06	Aireación: se deben realizar una (1) vez a toda la gramilla en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la Interventoría.	Cancha/ veces.	1	1	326.523	326.523	-	$ -			-	$ -	1,0	$ 326.523		
2.07	Verticut: se debe realizar una (1) vez a toda la gramilla en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la Interventoría.	Cancha/ veces.	1	1	272.619	272.619	-	$ -			-	$ -	1,0	$ 272.619		

CONTRATO:	NUMERO 4162.010.26.1.3290.2019	ACTA PARCIAL DE PAGO DE CANTIDADES NUMERO 1		FECHA DEL ACTA:	3 SEPTIEMBRE DE 2019
OBJETO :	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE LOS SIGUIENTES MANTENIMIENTOS DE OBRAS: A) REALIZAR MANTENIMIENTO DE GRAMILLAS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO B.P. 05044531 DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS	CONTRATISTA:	GRARCO SAS	FECHA DE INICIO:	19 JULIO DE 2019
		REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO EDUARDO AGUILAR DONNEYS	FECHA TERMINACION:	HASTA MAYO 31 DE 2019
		SUPERVISOR:	FELIPE DULCEY CUELLAR	OTRO SI ADICION:	N.A.
VALOR CONTRATO:	$ 306.500.822	VALOR ADICION:	$ -	VALOR FINAL:	$ 306.500.822

CUADRO DE PRECIOS Y ACTIVIDADES CONTRACTUALES							CANTIDADES ACUMULADAS ACTAS NUMERO UNO		CANTIDADES ACTAS NUMERO DOS		CANTIDADES ACUMULADAS		BALANCE DE CANTIDADES NO EJECUTADO		BALANCE DE CANTIDADES AEJECUTADO ADICIONALMENTE	
ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT	VECES	VR. UNIT	VR. TOTAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL
2.08	Top Dressing: Se debe realizar luego de cada aireación y cada verticut que se ejecute durante la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la interventoria y/o supervisión. Se debe utilizar arena mediana lavada seleccionada y tierra abonada. Incluye todos los insumos necesarios para la adecuada ejecución de la actividad.	Cancha/ veces.	1	1	692.663	692.663	-	$ -			-	$ -	1,0	$ 692.663		
2.09	Reparación de apiques o divots: se realiza después de cada partido o evento. Incluye materiales vegetales, orgánicos y minerales para el relleno; equipos y herramientas; y mano de obra para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	339.872	2.039.231	1,5	$ 509.808			1,5	$ 509.808	4,5	$ 1.529.423		
2.10	Mantenimiento de fosos de caida y otras áreas en arena: Se debe realizar previo a cada evento de atletismo local, regional, nacional o internacional, o las veces necesarias para las competencias. O según los requerimientos de la interventoria y/o supervisión o al menos se debe hacer relleno con arena, cuatro (4) veces al mes; incluye cepillado, desmalezada y agregado de arena, o de acuerdo a las indicaciones de la interventoria. Incluye materiales minerales para el relleno; equipos y herramientas; y mano de obra; necesarias para su correcta ejecucion.	Cancha/ Meses.	1	6	1.614.446	9.686.676	1,5	$ 2.421.669			1,5	$ 2.421.669	4,5	$ 7.265.007		
2.11	Reparación general del campo: Realizar en la época de no uso del campo por paras de campeonato. Incluye materiales vegetales, orgánicos y minerales para el relleno; equipos y herramientas; y mano de obra para su correcta ejecución. Este item incluye el campo de juego dentro de la pista de calentamiento.	Cancha/ Meses.	1	6	602.229	3.613.376	1,5	$ 903.344			1,5	$ 903.344	4,5	$ 2.710.032		
2.12	Limpieza permanente y retiro sobrantes: Se debe realizar el aseo y limpieza permanente del área de trabajo; todos los sobrantes de este trabajo deberán ser depositados en los sitios autorizados por la autoridad ambiental municipal. Incluye mano de obra, equipos y herramienta de cargue y descargue; maquinaria, equipo y herramienta para el transporte; trámite y costos de permisos para disposición de material de desecho. Este item incluye el campo de juego dentro de la pista de calentamiento.	Cancha/ Meses.	1	6	693.774	4.162.645	1,5	$ 1.040.661			1,5	$ 1.040.661	4,5	$ 3.121.984		
2.13	Maquinaria y equipos: incluye el suministro de la maquinaria, mano de obra, equipos, herramientas, nylon para guadaña, cuchillas, pines macizos, pines sacabocados, combustibles y lubricantes entre otros, necesarios para realizar las actividades del contrato; igualmente incluye los costos de mantenimiento de los mismos. Nota: en caso que durante la ejecución del contrato, el contratista haga uso de los equipos y herramientas de propiedad del escenario, o de la entidad, el contratista deberá realizar las actividades de mantenimiento permanente de los equipos y entregarlos al finalizar la actividad en las condiciones normales de funcionamiento. 'El contratista deberá contar con la maquinaria mínima disponible, para la ejecución del contrato, para garantizar el cumplimiento de cada una de las actividades para el mantenimiento de los campos deportivos en grama natural, de acuerdo con lo definido sobre el Equipo Mínimo requerido.	Cancha/ Meses.	1	6	475.534	2.853.203	1,5	$ 713.301			1,5	$ 713.301	4,5	$ 2.139.902		
2.14	Análisis foliar y estudio de los suelos: Se deben realizar tres (3) veces en la duración del contrato, uno al inicio con plan agronómico y frecuencia, otro de seguimiento y uno al final de control. Con el estudio se deben determinar: 1) Las propiedades de los sustratos, 2) Análisis físico-químico del suelo completo en laboratorio: a. físico: tipos de suelos, retención de humedad, capacidad de campo, punto de marchitez permanente, etc. b. químico: pH, % de nitrógeno, % de fósforo, % de potasio y % de elementos menores, etc., 3) Análisis del agua de riego: pH, dureza, solidos en suspensión, etc., y 4) Perfiles de los suelos de la cancha: mínimo cuatro (4) muestras por cancha, utilizando el barreno.	Cancha/ veces.	1	3	394.385	1.183.155	1,0	$ 394.385			1,0	$ 394.385	2,0	$ 788.770		
	SUBTOTAL 2					41.868.341,58										
3	MANTENIMIENTO GRAMA NATURAL DEL ESTADIO INTERNACIONAL DE ATLETISMO PEDRO GRAJALES - CANCHA EN PISTA DE CALENTAMIENTO															
3.01	Corte: debe ser permanente y el necesario para la perfecta conservación de las gramillas. Se debe realizar un corte antes de cada partido o evento, a toda la gramilla, o al menos una (1) vez por semana. O de acuerdo a las indicaciones de la interventoria y/o supervisor. Incluye la maquinaria, la maquinaria especializada tipo greenera, el combustible, el operario y recolección y botada de sobrantes.	Cancha/ Meses.	1	6	700.556	4.203.339	1,5	$ 1.050.835			1,5	$ 1.050.835	4,5	$ 3.152.504		
3.02	Riego: permanente, dependiendo de las condiciones climáticas, el estado de la gramilla o cuando el interventor y/o la supervisión lo requiera, para garantizar la buena calidad de la grama. Es responsabilidad del contratista el mantenimiento y sostenimiento del sistema automático de riego, en el escenario en que haya sistema de riego.	Cancha/ Meses.	1	6	247.174	1.483.045	1,5	$ 370.761			1,5	$ 370.761	4,5	$ 1.112.283		
3.03	Deshierbe y control malezas: se debe realizar una (1) vez 30 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, o de acuerdo a las indicaciones de la interventoria. La desmalezada; es continua, dos trabajadores diariamente en esta actividad. Incluye los insumos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	469.135	2.814.812	1,5	$ 703.703			1,5	$ 703.703	4,5	$ 2.111.109		

CONTRATO:	NUMERO 4162.010.26.1.3290.2019	ACTA PARCIAL DE PAGO DE CANTIDADES NUMERO 1		FECHA DEL ACTA:	3 SEPTIEMBRE DE 2019
OBJETO :	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE LOS SIGUIENTES MANTENIMIENTOS DE OBRAS: A) REALIZAR MANTENIMIENTO DE GRAMILLAS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO B.P. 05044531 DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS	CONTRATISTA:	GRARCO SAS	FECHA DE INICIO:	19 JULIO DE 2019
		REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO EDUARDO AGUILAR DONNEYS	FECHA TERMINACION:	HASTA MAYO 31 DE 2019
		SUPERVISOR:	FELIPE DULCEY CUELLAR	OTRO SI ADICION:	N.A.
VALOR CONTRATO:	$ 306.500.822	VALOR ADICION:	$ -	VALOR FINAL:	$ 306.500.822

CUADRO DE PRECIOS Y ACTIVIDADES CONTRACTUALES							CANTIDADES ACUMULADAS ACTAS NUMERO UNO		CANTIDADES ACTAS NUMERO DOS		CANTIDADES ACUMULADAS		BALANCE DE CANTIDAES NO EJECUTADO		AEJECUTADO ADICIONALMENTE	
ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT	VECES	VR. UNIT	VR. TOTAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL
3.04	Fertilización: Suministro y aplicación de abono químico. Se debe realizar una vez (1) cada 30 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo a los análisis de foliar y suelos , o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría. Incluye los insumos o abonos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	349.960	2.099.758	1,5	$ 524.939			1,5	$ 524.939	4,5	$ 1.574.818		
3.05	Control plagas: Aplicación de fungicidas; se debe realizar una (1) vez cada 30 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, o de acuerdo a las indicaciones de la interventoría y/o supervisión. Incluye los insumos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	326.606	1.959.636	1,5	$ 489.909			1,5	$ 489.909	4,5	$ 1.469.727		
3.06	Aireación: se debe realizar una (1) vez a toda la gramilla en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la Interventoría.	Cancha/ veces.	1	1	353.368	353.368	-	$ -			-	$ -	1,0	$ 353.368		
3.07	Verticut: se debe realizar una (1) vez a toda la gramilla en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la Interventoría.	Cancha/ veces.	1	1	287.051	287.051	-	$ -			-	$ -	1,0	$ 287.051		
3.08	Top Dressing: Se debe realizar luego de cada aireación y cada verticut que se ejecute durante la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la interventoría y/o supervisión. Se debe utilizar arena mediana lavada seleccionada y tierra abonada. Incluye todos los insumos necesarios para la adecuada ejecución de la actividad.	Cancha/ veces.	1	1	550.660	550.660	-	$ -			-	$ -	1,0	$ 550.660		
3.09	Reparación de apiques o divots: se realiza después de cada partido o evento. Incluye materiales vegetales, orgánicos y minerales para el relleno; equipos y herramientas; y mano de obra para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	277.523	1.665.138	1,5	$ 416.284			1,5	$ 416.284	4,5	$ 1.248.853		
3.10	Demarcación del campo: Se debe realizar previo a cada partido regional, nacional o internacional o las veces necesarias para las competencia. O según los requerimientos de la interventoria y/o supervisión. Se debe realizar con talco. Incluye operario y talco. Incluye talco; rodillos; cuerda de polietileno; mano de obra; equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecucion.	Cancha/ Meses.	1	6	1.330.788	7.984.728	1,5	$ 1.996.182			1,5	$ 1.996.182	4,5	$ 5.988.546		
3.11	Maquinaria y equipos: incluye el suministro de la maquinaria, mano de obra, equipos, herramientas, nylon para guadaña, cuchillas, pines macizos, pines sacabocados, combustibles y lubricantes entre otros, necesarios para realizar las actividades del contrato; igualmente incluye los costos de mantenimiento de los mismos. Nota: en caso que durante la ejecución del contrato, el contratista haga uso de los equipos y herramientas de propiedad del escenario, o de la entidad, el contratista deberá realizar las actividades de mantenimiento permanente de los equipos y entregarlos al finalizar la actividad en las condiciones normales de funcionamiento. "El contratista deberá contar con la maquinaria mínima disponible, para la ejecución del contrato, para garantizar el cumplimiento de cada una de las actividades para el mantenimiento de los campos deportivos en grama natural, de acuerdo con lo definido sobre el Equipo Mínimo requerido.	Cancha/ Meses.	1	6	433.727	2.602.362	1,5	$ 650.591			1,5	$ 650.591	4,5	$ 1.951.772		
	SUBTOTAL 3					26.003.896,84					-	$ -	-	$ -		
4	MANTENIMIENTO GRAMA NATURAL DEL DIAMANTE DE BÉISBOL										-	$ -	-	$ -		
4.01	Corte: debe ser permanente y el necesario para la perfecta conservación de las gramillas. Se debe realizar un corte antes de cada partido o evento, a toda la gramilla, o al menos una (1) vez por semana. O de acuerdo a las indicaciones de la interventoría y/o supervisor. Incluye la maquinaria, la maquinaria especializada tipo greenera, el combustible, el operario y recolección y botada de sobrantes.	Cancha/ Meses.	1	6	1.240.679	7.444.074	1,5	$ 1.861.018			1,5	$ 1.861.018	4,5	$ 5.583.055		
4.02	Riego: permanente, dependiendo de las condiciones climáticas, el estado de la gramilla o cuando el interventor y/o la supervisión lo requiera, para garantizar la buena calidad de la grama. Es responsabilidad del contratista el mantenimiento y sostenimiento del sistema automático de riego, en el escenario en que haya sistema de riego.	Cancha/ Meses.	1	6	885.833	5.314.997	1,5	$ 1.328.749			1,5	$ 1.328.749	4,5	$ 3.986.248		
4.03	Deshierbe y control malezas: se debe realizar una (1) vez 30 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, o de acuerdo a las indicaciones de la interventoría. La desmalezada; es continua, dos trabajadores diariamente en esta actividad. Incluye los insumos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	357.914	2.147.483	1,5	$ 536.871			1,5	$ 536.871	4,5	$ 1.610.612		
4.04	Fertilización: Suministro y aplicación de abono químico. Se debe realizar una vez (1) cada 30 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo a los análisis de foliar y suelos , o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoría. Incluye los insumos o abonos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	421.179	2.527.071	1,5	$ 631.768			1,5	$ 631.768	4,5	$ 1.895.303		

	CONTRATO:	NUMERO 4162.010.26.1.3290.2019					ACTA PARCIAL DE PAGO DE CANTIDADES NUMERO 1							FECHA DEL ACTA:	3 SEPTIEMBRE DE 2019				
	OBJETO :	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE LOS SIGUIENTES MANTENIMIENTOS DE OBRAS: A) REALIZAR MANTENIMIENTO DE GRAMILLAS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO B.P. 05044531 DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS					CONTRATISTA:		GRARCO SAS				FECHA DE INICIO:	19 JULIO DE 2019			
							REPRESENTANTE LEGAL:		GUSTAVO EDUARDO AGUILAR DONNEYS					FECHA TERMINACION:	HASTA MAYO 31 DE 2019				
							SUPERVISOR:		FELIPE DULCEY CUELLAR					OTRO SI ADICION:	N.A.				
	VALOR CONTRATO:	$ 306.500.822					VALOR ADICION:	$ -						VALOR FINAL:	$ 306.500.822				

CUADRO DE PRECIOS Y ACTIVIDADES CONTRACTUALES							CANTIDADES ACUMULADAS ACTAS NUMERO UNO		CANTIDADES ACTAS NUMERO DOS		CANTIDADES ACUMULADAS		BALANCE DE CANTIDAES			
													NO EJECUTADO		AEJECUTADO ADICIONALMENTE	
ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT	VECES	VR. UNIT	VR. TOTAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL
4.05	Control plagas: Aplicación de fungicidas; se debe realizar una (1) vez cada 30 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, o de acuerdo a las indicaciones de la interventoría y/o supervisión. Incluye los insumos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	411.841	2.471.048	1,5	$ 617.762			1,5	$ 617.762	4,5	$ 1.853.286		
4.06	Aireación: se debe realizar una (1) vez a toda la gramilla en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la Interventoría.	Cancha/ veces.	1	1	302.004	302.004	-	$ -			-	$ -	1,0	$ 302.004		
4.07	Verticut: se deben realizar una (1) vez a toda la gramilla en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la Interventoría.	Cancha/ veces.	1	1	162.331	162.331	-	$ -			-	$ -	1,0	$ 162.331		
4.08	Top Dressing: Se debe realizar luego de cada aireación y cada verticut que se ejecute durante la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la interventoría y/o supervisión. Se debe utilizar arena mediana lavada seleccionada y tierra abonada. Incluye todos los insumos necesarios para la adecuada ejecución de la actividad.	Cancha/ veces.	1	1	320.998	320.998	-	$ -			-	$ -	1,0	$ 320.998		
4.09	Reparación de apiques o divots: se realiza después de cada partido o evento. Incluye materiales vegetales, orgánicos y minerales para el relleno; equipos y herramientas; y mano de obra para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	334.334	2.006.001	1,5	$ 501.500			1,5	$ 501.500	4,5	$ 1.504.501		
4.10	Demarcación del campo: Se debe realizar previo a cada partido, regional, nacional o internacional, o las veces necesarias para las competencia. O según los requerimientos de la interventoría y/o supervisión. Se debe realizar con talco. Incluye operario y talco. Incluye talco; rodillos; cuerda de polietileno; mano de obra; equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecucion.	Cancha/ Meses.	1	6	1.585.721	9.514.327	1,5	$ 2.378.582			1,5	$ 2.378.582	4,5	$ 7.135.745		
4.11	Reparación general del campo: Realizar en la época de no uso del campo por paras de campeonato. Incluye materiales vegetales, orgánicos y minerales para el relleno; equipos y herramientas; y mano de obra para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	373.809	2.242.853	1,5	$ 560.713			1,5	$ 560.713	4,5	$ 1.682.139		
4.12	Limpieza permanente y retiro sobrantes: Se debe realizar el aseo y limpieza permanente del área de trabajo; todos los sobrantes de este trabajo deberán ser depositados en los sitios autorizados por la autoridad ambiental municipal. Incluye mano de obra, equipos y herramienta de cargue y descargue; maquinaria, equipo y herramienta para el transporte; trámite y costos de permisos para disposición de material de desecho.	Cancha/ Meses.	1	6	862.086	5.172.515	1,5	$ 1.293.129			1,5	$ 1.293.129	4,5	$ 3.879.386		
4.13	Maquinaria y equipos: incluye el suministro de la maquinaria, mano de obra, equipos, herramientas, nylon para guadaña, cuchillas, pines macizos, pines sacabocados, combustibles y lubricantes entre otros, necesarios para realizar las actividades del contrato; igualmente incluye los costos de mantenimiento de los mismos. Nota: en caso que durante la ejecución del contrato, el contratista haga uso de los equipos y herramientas de propiedad del escenario, o de la entidad, el contratista deberá realizar las actividades de mantenimiento permanente de los equipos y entregarlos al finalizar la actividad en las condiciones normales de funcionamiento. 'El contratista deberá contar con la maquinaria mínima disponible, para la ejecución del contrato, para garantizar el cumplimiento de cada una de las actividades para el mantenimiento de los campos deportivos en grama natural, de acuerdo con lo definido sobre el Equipo Mínimo requerido.	Cancha/ Meses.	1	6	807.762	4.846.575	1,5	$ 1.211.644			1,5	$ 1.211.644	4,5	$ 3.634.931		
4.14	Mantenimiento del infield - áreas en polvo de ladrillo: Se debe hacer relleno con polvo de ladrillo, cuatro (4) veces al mes; incluye cepillado, desmalezada y agregado de arena o polvo de ladrillo, un día por semana, o de acuerdo a las indicaciones de la interventoría. Incluye materiales minerales para el relleno; equipos y herramientas; y mano de obra para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	1.569.270	9.415.622	1,5	$ 2.353.905			1,5	$ 2.353.905	4,5	$ 7.061.716		
4.15	Análisis foliar y estudio de los suelos: Se deben realizar tres (3) veces en la duración del contrato, uno al inicio con plan agronómico y frecuencia, otro de seguimiento y uno al final de control. Con el estudio se deben determinar: 1) Las propiedades de los sustratos, 2) Análisis físico-químico del suelo completo en laboratorio: a. físico: tipos de suelos, retención de humedad, capacidad de campo, punto de marchitez permanente, etc. b. químico: pH, % de nitrógeno, % de fósforo, % de potasio y % de elementos menores, etc., 3) Análisis del agua de riego: pH, dureza, solidos en suspensión, etc., y 4) Perfiles de los suelos de la cancha: mínimo cuatro (4) muestras por cancha, utilizando el barreno.	Cancha /veces	1	3	493.980	1.481.940	1,0	$ 493.980			1,0	$ 493.980	2,0	$ 987.960		
	SUBTOTAL 4					55.369.836,63					-	$ -	-	$ -		
5	MANTENIMIENTO GRAMA NATURAL DEL DIAMANTE DE SOFTBOL										-	$ -	-	$ -		

CONTRATO:	NUMERO 4162.010.26.1.3290.2019	ACTA PARCIAL DE PAGO DE CANTIDADES NUMERO 1		FECHA DEL ACTA:	3 SEPTIEMBRE DE 2019
OBJETO :	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE LOS SIGUIENTES MANTENIMIENTOS DE OBRAS: A) REALIZAR MANTENIMIENTO DE GRAMILLAS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO B.P. 05044531 DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS	CONTRATISTA:	GRARCO SAS	FECHA DE INICIO:	19 JULIO DE 2019
		REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO EDUARDO AGUILAR DONNEYS	FECHA TERMINACION:	HASTA MAYO 31 DE 2019
		SUPERVISOR:	FELIPE DULCEY CUELLAR	OTRO SI ADICION:	N.A.
VALOR CONTRATO:	$ 306.500.822	VALOR ADICION:	$ -	VALOR FINAL:	$ 306.500.822

CUADRO DE PRECIOS Y ACTIVIDADES CONTRACTUALES							CANTIDADES ACUMULADAS ACTAS NUMERO UNO		CANTIDADES ACTAS NUMERO DOS		CANTIDADES ACUMULADAS		BALANCE DE CANTIDADES NO EJECUTADO		AEJECUTADO ADICIONALMENTE	
ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT	VECES	VR. UNIT	VR. TOTAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL
5.01	Corte: debe ser permanente y el necesario para la perfecta conservación de las gramillas. Se debe realizar un corte antes de cada partido o evento, a toda la gramilla, o al menos una (1) vez por semana. O de acuerdo a las indicaciones de la interventoria y/o supervisor. Incluye la maquinaria, la maquinaria especializada tipo greenera, el combustible, el operario y recolección y botada de sobrantes.	Cancha/ Meses.	1	6	608.769	3.652.616	1,5	$ 913.154			1,5	$ 913.154	4,5	$ 2.739.462		
5.02	Riego: permanente, dependiendo de las condiciones climáticas, el estado de la gramilla o cuando el interventor y/o la supervisión lo requiera, para garantizar la buena calidad de la grama. Es responsabilidad del contratista el mantenimiento y sostenimiento del sistema automático de riego, en el escenario en que haya sistema de riego.	Cancha/ Meses.	1	6	231.068	1.386.410	1,5	$ 346.603			1,5	$ 346.603	4,5	$ 1.039.808		
5.03	Deshierbe y control malezas: se debe realizar una (1) vez 30 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, o de acuerdo a las indicaciones de la interventoria. La desmalezada; es continua, dos trabajadores diariamente en esta actividad. Incluye los insumos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	215.698	1.294.189	1,5	$ 323.547			1,5	$ 323.547	4,5	$ 970.642		
5.04	Fertilización: Suministro y aplicación de abono químico. Se debe realizar una vez (1) cada 30 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo a los análisis de foliar y suelos , o de acuerdo a las indicaciones de la supervisión y/o interventoria. Incluye los insumos o abonos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	168.149	1.008.891	1,5	$ 252.223			1,5	$ 252.223	4,5	$ 756.668		
5.05	Control plagas: Aplicación de fungicidas; se debe realizar una (1) vez cada 30 días, a toda la gramilla. La frecuencia puede variar de acuerdo al grado de infestación que se presente, o de acuerdo a las indicaciones de la interventoria y/o supervisión. Incluye los insumos químicos o biológicos, mano de obra, equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	204.847	1.229.081	1,5	$ 307.270			1,5	$ 307.270	4,5	$ 921.810		
5.06	Aireación: se debe realizar una (1) vez a toda la gramilla en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la Interventoria.	Cancha/ veces.	1	1	187.890	187.890	-	$ -			-	$ -	1,0	$ 187.890		
5.07	Verticut: se debe realizar una (1) vez a toda la gramilla en la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la Interventoria.	Cancha/ veces.	1	1	162.331	162.331	-	$ -			-	$ -	1,0	$ 162.331		
5.08	Top Dressing: Se debe realizar luego de cada aireación y cada verticut que se ejecute durante la duración del contrato, o de acuerdo a las indicaciones de la interventoria y/o supervisión. Se debe utilizar arena mediana lavada seleccionada y tierra abonada. Incluye todos los insumos necesarios para la adecuada ejecución de la actividad.	Cancha/ veces.	1	1	320.998	320.998	-	$ -			-	$ -	1,0	$ 320.998		
5.09	Reparación de apiques o divots: se realiza después de cada partido o evento. Incluye materiales vegetales, orgánicos y minerales para el relleno; equipos y herramientas; y mano de obra para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	107.376	644.256	1,5	$ 161.064			1,5	$ 161.064	4,5	$ 483.192		
5.10	Demarcación del campo: Se debe realizar previo a cada partido, regional, nacional o internacional, o las veces necesarias para las competencia. O según los requerimientos de la interventoria y/o supervisión. Se debe realizar con talco. Incluye operario y talco. Incluye talco; rodillos; cuerda de polietileno; mano de obra; equipos y herramientas necesarias para su correcta ejecucion.	Cancha/ Meses.	1	6	627.997	3.767.980	1,5	$ 941.995			1,5	$ 941.995	4,5	$ 2.825.985		
5.11	Reparación general del campo: Realizar en la época de no uso del campo por paras de campeonato. Incluye materiales vegetales, orgánicos y minerales para el relleno; equipos y herramientas; y mano de obra para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	228.852	1.373.111	1,5	$ 343.278			1,5	$ 343.278	4,5	$ 1.029.833		
5.12	Limpieza permanente y retiro sobrantes: Se debe realizar el aseo y limpieza permanente del área de trabajo; todos los sobrantes de este trabajo deberán ser depositados en los sitios autorizados por la autoridad ambiental municipal. Incluye mano de obra, equipos y herramienta de cargue y descargue; maquinaria, equipo y herramienta para el transporte; trámite y costos de permisos para disposición de material de desecho.	Cancha/ Meses.	1	6	574.109	3.444.654	1,5	$ 861.164			1,5	$ 861.164	4,5	$ 2.583.491		
5.13	Maquinaria y equipos: incluye el suministro de la maquinaria, mano de obra, equipos, herramientas, nylon para guadaña, cuchillas, pines macizos, pines sacabocados, combustibles y lubricantes entre otros, necesarios para realizar las actividades del contrato; igualmente incluye los costos de mantenimiento de los mismos. Nota: en caso que durante la ejecución del contrato, el contratista haga uso de los equipos y herramientas de propiedad del escenario, o de la entidad, el contratista deberá realizar las actividades de mantenimiento permanente de los equipos y entregarlos al finalizar la actividad en las condiciones normales de funcionamiento. "El contratista deberá contar con la maquinaria mínima disponible, para la ejecución del contrato, para garantizar el cumplimiento de cada una de las actividades para el mantenimiento de los campos deportivos en grama natural, de acuerdo con lo definido sobre el Equipo Mínimo requerido.	Cancha/ Meses.	1	6	537.930	3.227.578	1,5	$ 806.895			1,5	$ 806.895	4,5	$ 2.420.684		

CONTRATO:	NUMERO 4162.010.26.1.3290.2019	ACTA PARCIAL DE PAGO DE CANTIDADES NUMERO 1		FECHA DEL ACTA: 3 SEPTIEMBRE DE 2019
OBJETO :	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE LOS SIGUIENTES MANTENIMIENTOS DE OBRAS: A) REALIZAR MANTENIMIENTO DE GRAMILLAS ESCENARIOS DE ALTO RENDIMIENTO B.P. 05044531 DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS	CONTRATISTA:	GRARCO SAS	FECHA DE INICIO: 19 JULIO DE 2019
		REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO EDUARDO AGUILAR DONNEYS	FECHA TERMINACION: HASTA MAYO 31 DE 2019
		SUPERVISOR:	FELIPE DULCEY CUELLAR	OTRO SI ADICION: N.A.
VALOR CONTRATO:	$ 306.500.822	VALOR ADICION:	$ -	VALOR FINAL: $ 306.500.822

CUADRO DE PRECIOS Y ACTIVIDADES CONTRACTUALES							CANTIDADES ACUMULADAS ACTAS NUMERO UNO		CANTIDADES ACTAS NUMERO DOS		CANTIDADES ACUMULADAS		BALANCE DE CANTIDAES NO EJECUTADO		AEJECUTADO ADICIONALMENTE	
ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT	VECES	VR. UNIT	VR. TOTAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL
5.14	Mantenimiento del infield - áreas en polvo de ladrillo: Se debe hacer relleno con polvo de ladrillo, cuatro (4) veces al mes; incluye cepillado, desmalezada y agregado de arena o polvo de ladrillo, un día por semana, o de acuerdo a las indicaciones de la interventoría. Incluye materiales minerales para el relleno; equipos y herramientas; y mano de obra para su correcta ejecución.	Cancha/ Meses.	1	6	450.732	2.704.393	1,5	$ 676.098			1,5	$ 676.098	4,5	$ 2.028.295		
	SUBTOTAL 5					**24.404.378,83**										
		VALOR TOTAL				**$ 233.080.473**		**$ 72.497.502**		**$ -**		**$ 72.497.502**		$ 160.582.972		$ -
		ADMINISTRACION			23,5%	$ 54.773.911		$ 17.036.913		$ -		$ 17.036.913		$ 37.736.998		
		UTILIDADD			8%	$ 18.646.438		$ 5.799.800		$ -		$ 5.799.800		$ 12.846.638		
		TOTAL COSTOS INDIRECTOS				**$ 73.420.349**		**$ 22.836.713**		**$ -**		**$ 22.836.713**		**$ 50.583.636**		
		TOTAL				**$ 306.500.822**		**$ 95.334.215**		**$ -**		**$ 95.334.215**		**$ 211.166.608**		**$ -**

BALANCE ECONOMICO	
VALOR CONTRATADO:	$ 306.500.822
VALOR EJECUTADO ACTA 1 :	$ 95.334.215
% EJECUTADO A LA FECHA:	31,10%
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD:	$ -
CONTRATADO NO EJECUTADO:	211.166.608
CONTRATADO EJECUTADO ADICIONALMENTE:	0

ESTADO DEL ACTA	
VALOR CONTRATADO:	$ 306.500.822
VALOR ADICION:	$ -
VALOR TOTAL:	$ 306.500.822
VALOR A PAGAR ACTA UNO:	**$ 95.334.215**

FELIPE DULCEY CUELLAR
SUPERVISOR

GUSTAVO EDUARDO AGUILAR DONNEYS
REPRESENTANTE LEGAL DE GRARCO SAS
CONTRATISTA

Referencia	Documento compras	Nombre 1	Nº ident.fis.1	Texto breve	Posición	Facturas
3290-2019	4500175462	GRARCO S A S	9007626898	MANTENIMIENTO GRAMILLAS ESTADIOS	10	95.334.215
	4500175462					**95.334.215**